

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1) INFORMACIÓN GENERAL

DIGITAL TVRADIO-C&C S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública el **9 de Abril del 2015**, inscrita en el Registro Mercantil con el número **1492**.

Su objeto social es: Actividades de Creación de programas completos de una cadena de televisión.

La oficina se encuentra ubicada en Kennedy Norte Torres Atlas piso 5 oficina 3, Guayaquil Ecuador, la compañía mantenía un total de 1 empleados.

El No. de RUC: 0992913940001 y su No. de Expediente es: **702035** y la fecha de aprobación por la junta de socios de los Estados Financieros fueron el 14 de Abril del 2017.

## 2) MONEDA FUNCIONAL

Los registros contables de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

## 3) BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financieras. Inicialmente al costo histórico que posteriormente al valor razonable.

## 4) DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

Los Estados Financieros al 31/Diciembre/2016 han sido preparados en cumplimiento con las secciones de las NIIF para las PYMES emitidas por el IASB.

## 5) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### a) Equivalentes de Efectivo

Incluye dinero efectivo y depósitos en bancos disponibles, inversiones temporales con vencimiento máximo de hasta 90 días y no están sujetos a restricción.

- b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  
Se revela información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.
- c) Reserva Legal  
La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a adsorber pérdidas incurridas.
- d) Impuesto a la Renta  
Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- e) Ingresos  
La entidad aplicara ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos de la prestación de servicios. Y medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- f) Gastos  
La entidad empleara el reconocimiento de los gastos y su medición habitual será al costo histórico posteriormente al valor razonable.
- g) Provisión  
Beneficios a los Empleados: De acuerdo al párrafo 28.10 define los planes de beneficios definidos: b) son planes de beneficios definidos todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor del esperado) y el riesgo de inversión (de que el rendimiento de los activos para financiar los beneficios sea diferente del esperado) recaen, esencialmente, en la entidad. En conclusión: la compañía no mantiene una nómina de empleados, por lo cual no existe un importe por provisión para Jubilación Patronal y Desahucio.
- h) Registros Contables  
Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español.

## 6) DETALLE DE LOS ESTADO FINANCIERO

### *ESTADO DE SITUACION FINANCIERA*

#### 6.1 Efectivo en Caja y Bancos

El saldo disponible de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 es el siguiente:

|               |               |
|---------------|---------------|
|               | <b>2016</b>   |
| Caja y Bancos | 800,00        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>800,00</b> |

#### 6.2 Capital Social

El capital Social está conformado de la siguiente manera:

| <b><u>ACCIONISTA</u></b>                 | <b><u># de Acciones</u></b> | <b><u>%</u></b> | <b><u>Nacionalidad</u></b> | <b><u>Valor Acción \$</u></b> | <b><u>Valor U.S. \$</u></b> |
|------------------------------------------|-----------------------------|-----------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Cevallos Villavicencio<br>Jose Francisco | 400                         | 50%             | Ecuatoriana                | 1,00                          | 400,00                      |
| Cuentas Lozada Juan<br>Alfredo           | 400                         | 50%             | Ecuatoriana                | 1,00                          | 400,00                      |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>800</b>                  | <b>100%</b>     |                            |                               | <b>800,00</b>               |

### *ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO*

#### 6.3 Capital Social

Está conformado por lo siguiente:

|                                          |            |             |             |      |               |
|------------------------------------------|------------|-------------|-------------|------|---------------|
| Cevallos Villavicencio<br>Jose Francisco | 400        | 50%         | Ecuatoriana | 1,00 | 400,00        |
| Cuentas Lozada Juan<br>Alfredo           | 400        | 50%         | Ecuatoriana | 1,00 | 400,00        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>800</b> | <b>100%</b> |             |      | <b>800,00</b> |